

# EL ECO DE LA COMARCA

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION

Año II.—Número 19

Redacción y Administración  
CALLE SAN ANTONIO, 27, 2.º

Amposta 28 de Marzo de 1915

Precios de suscripción  
1'50 PESETAS TRIMESTRE

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales

## EL RESURGIMIENTO DE UN DISTRITO

No cabe duda de que la actitud adoptada en las últimas elecciones provinciales por los elementos o fuerzas vivas del Distrito de Roquetas ha de considerarse como el primer paso que ha de conducirnos a la independización y consiguiente resurgimiento del Distrito.

Efectivamente; el Distrito de Roquetas que con tanta gallardía presentó un candidato propio y con no menos entusiasmo le votó, habiendo sabido sacarle triunfante, ha de hacer lo mismo en las próximas elecciones de Diputados a Cortés, sabiendo presentar un candidato de su única y exclusiva elección y otorgarle el triunfo igualmente, como lo ha dado a nuestro querido amigo D. Francisco Canivell. De que así ha de ocurrir no tenemos ninguna duda, por ser el cargo de Diputado a Cortés el que resume, por así decirlo, la representación más alta del país; y penetrado de esto el Distrito de Roquetas no ha de permitir que se malogre entonces la obra iniciada ahora para conseguir su regeneración.

El Distrito de Roquetas tiene necesidad de expansionarse, de que sus elementos de vida adquieran el desarrollo de que ahora carecen, sin entorpecimientos ni trabas de ningún género; reúne condiciones sobradas para gozar de mucha prosperidad y bienestar; y, si bien para conseguirlo ha iniciado el primer paso, con la actitud de que hemos hecho mérito en las últimas elecciones, es necesario que la unión de las fuerzas vivas del país se afiance cada día más y más para conseguir en las próximas elecciones de Diputados a Cortés el triunfo de un candidato que encarne, mejor que el actual, las aspiraciones de independencia y grandeza de que en distintas ocasiones han hecho gala los pueblos de esta Comarca.

A nosotros nos importa poco que el Diputado que se elija sea o no de este Distrito. Lo que nos interesa es que nuestro representante, una vez elegido, consagre todas sus energías y ponga todo su empeño y voluntad en satisfacer las necesidades del país y a desarrollar todos sus elementos que habrán de constituir a esta Comarca en un emporio de riqueza y bienestar, prescindiendo de consideraciones de cierta índole que afecten a otros distritos, y que a pesar de haberse obligado a guardarlas al Distrito de Roquetas, haciéndole vivir supeditado al de Tortosa; no se ha podido evitar en éste el derrumbamiento de su política y que cayera en manos del enemigo común.

Esto es tanto más de lamentar, cuando desde hace tiempo venía previniéndose por las fuerzas vivas del Distrito de Roquetas, cuya opinión no fué oída por quien tenía el deber de encauzar

la dirección de los destinos de este Distrito por distinto rumbo del que seguían los de Tortosa, y cuya finalidad no ha podido ser más humillante y desastrosa.

Parén en esto mientes los elementos del Distrito de Roquetas, pues, aunque no dudamos nosotros que tienen igual modo de sentir y pensar, es preciso que tengan la virilidad y energía necesaria para resistir cualquiera presión que se tratase de ejercer sobre ellos para apartarlos de la línea de conducta que tienen iniciada, y piensen siempre que, persistiendo en la misma es el único medio que tiene el Distrito para conseguir su independencia que ha de llevarle su resurgimiento.

Raviste tanta importancia a nuestro juicio este asunto, que nos veremos obligados a insistir sobre el mismo en sus diversos aspectos en sucesivos artículos.

## PARA HOY Y PARA MAÑANA

Las circunstancias extraordinariamente graves porque atraviesa Europa desde hace ocho meses, imponen la necesidad de que el Gobierno español adopte las medidas necesarias para asegurar la paz y orden en nuestro territorio, procurando aminorar las consecuencias del actual conflicto internacional, y para lograr que, si hoy hemos podido evitar el tomar parte directa en el conflicto armado, mañana no se nos haga sentir directamente las consecuencias del mismo.

Hoy por hoy la tarea de los gobernantes ha de reducirse a aminorar las consecuencias y efectos del conflicto europeo, que en el orden económico, han repercutido, como en todo el mundo, en nuestra nación. Y en este punto importantísimo tarea es la que puede y debe llevar a cabo el Gobierno.

Ha de atender, en primer término, al gravísimo y trascendental problema de las subsistencias. Nosotros creemos que el suelo español ha producido y produce substancias alimenticias en cantidad suficiente para llenar las necesidades de nuestro mercado; pero como acaparadores sin conciencia han llevado la alarma a los consumidores, preciso se hace que por el Gobierno se contrarreste y evite las consecuencias del agio, haciendo uso de las facultades que le confiere la novísima ley de subsistencias, logrando así que el mercado no se vea privado de los artículos de primera necesidad, y evitando que los acaparadores, aprovechando estas anómalas circunstancias, se enriquezcan abusivamente en perjuicio del país consumidor.

Debe el Gobierno también preocuparse de dar las mayores facilidades al crédito, que es siempre importantísimo elemento para la producción y circulación de la riqueza, y mas ahora que, a consecuencia de la perturba-

ción económica ocasionada por el conflicto europeo, la industria, agricultura y comercio están faltados de aquellos recursos de que disponían holgadamente en circunstancias normales.

Y por último, el Gobierno adoptando nuevas y seriamente meditadas orientaciones, y aprovechando el estado en que la industria, agricultura y comercio en las naciones beligerantes se hallan a consecuencia de la guerra, podría abrir nuevos y amplios horizontes a los de España, haciendo que substituyeran en la exportación de sus productos a aquellas naciones que por la expresada circunstancia, no pueden proveer a los mercados que proveían.

Esto, y continuar atendiendo a que España no tome parte en la lucha armada en pró de ninguno de los bandos contendientes, porque además de no ganar en ello nada, se expondría a perder mucho, es lo que corresponde hacer al Gobierno en los actuales momentos, siendo necesarias mucha serenidad de juicio y energía para adoptar las resoluciones más convenientes en cada caso con relación a los problemas que acabamos de mencionar.

Pero, si es importante la tarea que ha de desempeñar en estos momentos el Gobierno, no lo es menos la que ha de llevar a cabo en previsión de lo que puede ocurrir hoy y, más que hoy, mañana, cuando llegue la hora de concertarse la paz.

Nosotros, desapasionada y serenamente, entendemos que España debe mantenerse neutral, porque en el actual conflicto se ventilan intereses que no le atañen, y porque, de tomar parte en él, indudablemente, como hemos dicho, nada ganaría y se expondría a perder mucho; pero estimamos también que este estado de neutralidad no es incompatible con la adopción de las medidas necesarias en los órdenes diplomático, militar y naval, para prevenir y evitar las consecuencias de cualquiera agresión de que podríamos ser objeto por parte de los contendientes, hoy que está en su período álgido el conflicto; y más aún mañana cuando concertándose la paz tratarán aquéllos, vencedores y vencidos, de obtener compensaciones de las enormes pérdidas que han sufrido, de cuyas compensaciones serán, sin duda, víctimas las naciones ahora neutrales. España, pues, ha de mantenerse neutral, pero ha de estar también alerta para prevenir cualquiera ataque a la integridad de su territorio y a su independencia.

Vasta, muy importante y de trascendentes consecuencias es la labor del Gobierno. Penetrados nosotros de la trascendencia de todas y cada una de las resoluciones que adopte, hacemos votos para que todas ellas estén inspiradas en la mayor serenidad y sano criterio.

Amposta 24 Marzo 1915.

## CRISIS MUNDIAL

A pesar del tiempo transcurrido desde que se inició el actual conflicto europeo, y no obstante las gestiones realizadas por la Santa Sede para conseguir su terminación, esta es la hora que no solo no se vislumbra la paz, sino que todas las señales hacen presumir muy fundadamente que aún durará esta sangrienta conflagración que agota los recursos de todo género de las más importantes naciones de la vieja Europa, y que la lucha no terminará mientras Inglaterra o Alemania, promovedoras y únicas responsables del conflicto a nuestro juicio, no hayan aniquilado a su rival.

La lucha, como decimos, viene agotando los recursos de todo género de las naciones contendientes, y esto con todo y ser importantísimo, no tendría la gravedad que encierra si la lucha y sus consecuencias se circunscribieran a dichas naciones, es decir si no trascendieran a los países que no toman parte en el conflicto armado. Pero, desgraciadamente, esto no es así.

La solidaridad en que viven todas las naciones ha hecho que las consecuencias del conflicto internacional repercutiera en el orden económico en las neutrales, causando perturbaciones gravísimas de todo género en la producción, importación, exportación y en el crédito. Y por si no fuera bastante este efecto producido por el conflicto europeo y que ha afectado indirectamente a las naciones neutrales, se ha agravado notablemente la situación de estas por efecto directo del propio conflicto.

Llevadas las naciones directoras de los bandos contendientes de su afán de aniquilar a su rival tratan de reducirse mutuamente por el hambre. Alemania ha decretado el bloqueo de Inglaterra y ésta y Francia, en represalias, han adoptado las medidas necesarias para evitar el aprovisionamiento de Alemania y su aliada Austria-Hungría.

Esto ha organizado perjuicios y males sin cuento para la industria, agricultura y comercio de las naciones neutrales. Buques echados a pique, cargamentos secuestrados, prohibición de la exportación de algunas sustancias y de la importación de otras, son las consecuencias de las medidas adoptadas por las naciones beligerantes que han producido, como indefectiblemente habían de producir, una paralización en el tráfico y en determinadas industrias, unas por la falta de primeras materias y otras por la imposibilidad de colocar los productos elaborados, originándose de aquí la gravísima crisis que estamos atravesando.

De continuar por algún tiempo este estado de cosas, los males serán incalculables, y gravísimos e irreparables los perjuicios para la industria, agricultura y comercio de las naciones neutrales; y por esto estimamos que habiendo resultado infructuosas las

gestiones encaminadas a la consecución de la paz, es llegada la hora de que dichos países procurando por su propia conservación hagan gestiones necesarias para conseguir de las beligerantes que cese esta situación y que se adopten las medidas necesarias para el restablecimiento del tráfico y la importación y exportación de las sustancias que no puedan considerarse contrabando de guerra.

Si las naciones contendientes llevadas de su afán destructor, persisten en su empeño, deben atender las justas reclamaciones de las neutrales en este sentido; puesto que no es lógico, justo, ni procedente que para dirimir sus contiendas causen perjuicios a estas últimas, ni tampoco lo es que dichas naciones hayan de sufrir las consecuencias de una lucha en la que no toman parte.

Amposta 18 Marzo 1915.

## Los Dardanelos

La guerra europea ha entrado desde hace pocos días en una nueva fase, cuyas consecuencias pueden ser de mucha mayor trascendencia que las de la lucha cuyo teatro son la frontera franco-alemana y la ruso-alemana.

Desde hace unos días las escuadras francesa e inglesa combinadas están operando en el estrecho de los Dardanelos para forzar su paso, y caer sobre Constantinopla y apoderarse de dicha capital.

¿Conseguirán los aliados este propósito?

Difícil es preverlo, tratándose, como se trata de operaciones de guerra, limitándonos a manifestar que hasta ahora las escuadras aliadas, aunque con importantes pérdidas, han emprendido y realizan con éxito dicha operación.

Pero, si hemos de exponer algunas consideraciones para demostrar la importancia y trascendencia de dicha operación.

En orden a las consecuencias inmediatas que tendría en el actual conflicto europeo, el triunfo de las escuadras aliadas sería de inmensa trascendencia.

En efecto, sabido es que Rusia con su grandísima extensión territorial, tiene cerradas todas sus comunicaciones marítimas.

El mar Báltico está cerrado por la escuadra alemana, y por su situación geográfica es imposible que Rusia pueda forzarlo.

El mar Negro, comunicación marítima de Rusia por el sur, está asimismo cerrada por virtud de lo estipulado en los tratados que prohíben el paso de las escuadras rusas por los Dardanelos, que son la salida de aquel mar al Mediterráneo.

Por consiguiente a los aliados les importa la apertura de los Dardanelos, más fácil que la del Báltico, porque, conseguida, tendrán por aquella vía magnífica comunicación para recibir de Rusia el trigo y demás granos que con abundancia produce su vasto territorio, y por la propia vía podrán también mandar y recibir de Rusia contingentes militares y pertrechos de guerra que podrán contribuir al aniquilamiento de Alemania.

Es, como se ve, importantísima la trascendencia que para la solución de la guerra actual tiene el forzamiento del paso de los Dardanelos, y no lo es menos la consecuencia obligada de esta operación que ha de ser la toma de Constantinopla. La toma de esta Ciudad significará el fin de la dominación de los turcos otomanos en Europa.

Conquistada Constantinopla por los turcos el día 29 de Mayo de 1453, bien pronto extendieron su dominación por los territorios que hoy constituyen los Estados balcánicos, parte de Hungría y de Rusia y toda Grecia, habiendo constituido en su periodo de apogeo un serio peligro para Europa. Pero bien pronto, a la muerte del gran sultán Solimán, inicióse su decadencia que se acentuó de una manera rápida en el pasado siglo y en el presente, durante los cuales la nación turca ha vivido gracias a las rivalidades de las potencias europeas.

La toma de Constantinopla por los aliados podría dar origen en nuestro concepto a graves complicaciones entre las naciones que allí tienen intereses, sobre todo los Estados balcánicos, y estimamos que la única solución para evitarlas sería constituir aquella Ciudad y su territorio, así como el estrecho en un estado de neutralidad o internacionalización parecido a los del Canal de Suez y de la ciudad de Tánger y su territorio.

Amposta 25 Marzo 1915.

## SECCION AGRICOLA

### CULTIVO DE LA MORERA

**Elección del terreno.**—Aunque la elección del terreno es uno de los factores más importantes para la buena plantación de la morera, en general puede decirse que esta preciada planta, base de la industria sericícola, crece y se desarrolla bien en todos los terrenos de secano y de regadío de nuestra patria, prefiriendo no obstante los terrenos profundos, medianamente sueltos, de naturaleza calcáreo-arcillosa, permeables al agua.

**Clima.**—Todo clima es bueno para la morera cuando las primaveras transcurren sin observarse fríos tardíos que produzcan trastornos atmosféricos tales que originan frecuentes cambios bruscos de temperatura. Son buenos terrenos para la morera los de las comarcas, aunque sean frías, pero en los que una vez iniciada la primavera se sostenga la temperatura sin frecuentes irregularidades.

La morera, desde la primavera a otoño, necesita absorber, en suma, unos 3.000 grados de calor.

**Situación.**—Prefiere la morera las llanuras, las laderas y todos los terrenos que no estén azotados de frecuentes vientos huracanados y no sean excesivamente húmedos.

**Exposición.**—La mejor exposición es al Mediodía, después le sigue Levante y, por último, Poniente.

**Preparación del terreno.**—La preparación del terreno y apertura de hoyos para la plantación de la morera debe verificarse durante el verano.

Dependen estas operaciones, según la forma que vaya a adquirir la morera, del cultivo especializado, mixto o asociado a las plantas de más rendimiento de la localidad.

Cuando la plantación se hace en filas aprovechando los límites de la finca, la distancia entre árbol y árbol debe ser de cinco metros para las formas altas, tres metros para las de medio viento y medio metro para las formas bajas, de setos, copa y espaldera.

Las dimensiones de los hoyos en todo caso deben ser de un metro cuadrado de superficie por ochenta centímetros de profundidad. En algunos casos, cuando se dispone de maquinaria agrícola apropiada en condiciones económicas, se efectúan más bien que hoyos, zanjes de estas dimensiones aproximadamente.

La apertura de los hoyos debe efectuarse a ser posible en forma tal, que

las primeras capas de tierra se coloquen separadamente de las del subsuelo. Esta tierra primera servirá más tarde para cubrir las raíces de la planta.

En los climas fríos debe plantarse durante el otoño, y en los cálidos durante el invierno.

Generalmente, los agricultores no disponen de viveros de moreras en cantidad suficiente para efectuar sus plantaciones, teniendo que recurrir a los mercados, donde se adquieren a precios económicos; las plantas sufren generalmente los rigores de los transportes más o menos largos. Llegadas las moreras al punto de destino, aunque en el de procedencia se haya cuidado con esmero de su buen embalaje, no siempre llegan en buenas condiciones. Es, pues, por tanto, muy importante desembalarlas inmediatamente después de su llegada, y si no van a ser plantadas seguidamente, abrir una zanja en terreno fresco, donde se cubren con tierra a más de medio metro, dando un fuerte riego.

Dispuesto el terreno para la plantación, se elige un día sereno y templado, lo que vulgarmente se dice un día hermoso; se cortan a las plantas las raíces resquebrajadas, el exceso, si lo hubiera, de raíz principal, terminando por un baño de agua con estiércol fresco de cuadra.

Colocada la morera en el centro del hoyo, se procura por que las raíces queden en posición natural, sin que se encorven y adquieran posiciones anormales, se recubren las raíces con la tierra que se tiene separada, que proviene de las primeras capas del hoyo, y por último, se rellena con toda la disponible, comprimiendo el terreno a fin de que no queden huecos.

Se planta la morera recubriéndola hasta la altura del zoquete que lleva toda planta a una altura de diez centímetros del cuello de la raíz; pero con viene plantar algo hondo en terrenos ligeros, y en terrenos arcillosos y compactos, superficialmente.

## PLANYNYS

Dispenseu l'atreviment de que avuy la ploma agafi, y que bé o malament mons playns vos canti.

De desde cuán sur lo sol fins que se'n vá a la posta emosionat contemplo a tota filla d'Amposta.

Podeune estar orgullosas las fillas d'eixa Ciutat puig sou totes hermosas, sensillas y sens vanitat.

Mes perxó cuán yo sol miro los nervis me fan tintinas vos estimo a totes y us admiro, basta que sou Ampostinas.

JUSUFA.

## Desde Barcelona

(Para EL ECO DE LA COMARCA)

Yo pido perdón a mis amables lectores,—si es que tengo la suerte de que me lee alguien—por las interrupciones que sufren mis correspondencias.

Es que me he metido a boticario y estoy confeccionando unas *Pildoras del Diablo* por encargo de la empresa del Teatro Principal de ésta, y como entre bailarines, gunomos, juglares, brujos, enanos y otra gente menuda son muchos los ingredientes que entran en la composición de esas pildo-

ritas, la verdad: ando medio loco, porque el tiempo apremia, y el día 3 del próximo deben administrarse al público.

Mil perdones, pues, y vamos con lo que aquí ocurre, aunque someramente tratado.

\*\*

La cuestión de las aguas sigue dando juego, y quiera Dios que se acabe de una vez, sin que el público sufra las consecuencias de la enemistad de unos, del excesivo amor propio de otros y de la vanidad de todos esos sabios, de cartón piedra algunos de ellos, y de dúctil cera otros, deseando quien les sienta mano para dejarse convencer del que más convenga.

Ahora resulta que ni un sorbo de las aguas que bebemos es potable, según unos, y que no han existido bacilos jamás según otros, y que Ebert es un iluso, y según se dice, y sangrándose en salud, la empresa de Dos Rius, se niega a facilitar la captación de aguas en sus manantiales a los que opinan que aquellas aguas son nocivas, lo cual, de ser cierto, llegaría al colmo.

Y la cosa aprieta, porque si antes de que vengan las elecciones de nuevos concejales no se ha resuelto, hay quien deberá devolver algunos cientos de miles de pesetas recibidos a cuenta de mayor partida para que el negocio de los 70 millones se lleve a cabo, y como esas pesetas se han ido en franquachelas, se va a armar un lío que ni el de Caparota.

Yo no sé a donde puede llegar el egoísmo de algunos, pero no falta quien dice que bien pudieran haberse infestado las aguas con el bacilo de Ebert con intención de que Cataluña desapareciera del mapa, y si eso han hecho sería porque están interesados en el negocio de los 70 millones.

Y algo debe haber de eso cuando se ve que aguas que hoy peson rutadas como purísimas, mañana se conceptúan como mortales de necesidad, y viceversa.

La verdad es que lo que en nuestra capital sucede, hace que eche de menos los *ominosos* tiempos del caciquismo de Planas y Casals.

Entonces era uno solo el cacique. Ahora es un cacicato ejercido por 25 personas; que a tanto llega el número de fracciones políticas que des gobiernan nuestro peculio provincial y municipal.

Yo no sé quien ha dicho, que cada político español lleva un ladroncillo dentro de sí, que sale a relucir en cuanto tiene ocasión. Solo que la diferencia estriba en que hay quienes lo llevan amarrado con una gafa y quienes con una tela de araña. En estos el ladrón sale a relucir cuando se trata de apropiarse tres pesetas cincuenta; en los otros, cuando la cosa es de mayor cuantía.

Los primeros, en cuanto pescan cuatro cuartos, los emplean en una sortija que haga relucir su dedo meñique, para que todo Dios se entere de que ni aún para robar sirven.

Los segundos siguen aparentando moralidad, pero compran fincas, como les sucede a algunos ex-concejales conocidos.

Decididamente España, Cataluña es un gran país!

A. D'OLLARPA.

## CRÓNICA

Nuestro distinguido amigo el dignísimo Gobernador de esta provincia don Antonio de Tudela ha marchado a Valencia en donde permanecerá unos días; habiéndose encargado del mando

de la provincia durante su ausencia el Secretario del Gobierno civil, nuestro estimado amigo don Rafael Afán de Ribera.

Esta semana ha estado en esta ciudad, nuestro querido amigo el ilustrado Ingeniero químico de Valencia don César Santomé. Dicho señor durante su estancia en Amposta visitó el edificio de las Escuelas Nacionales, que mereció su entusiasta elogio, habiendo felicitado por él al Alcalde, a quien manifestó que, conceptua tan notabilísimo por todos conceptos dicho edificio, que el mejor elogio que podía hacer del mismo es hacer constar que Suiza, que es la nación que va a la cabeza en punto a edificios escolares, no posee uno que reúna las condiciones que concurren en el que es orgullo de Amposta.

Con satisfacción estrechamos la mano del señor Santomé, a quien agradecemos vivamente los elogios que le mereció nuestro edificio escolar.

El miércoles tuvimos el gusto de saludar a una comisión del Ayuntamiento de Benicarló formada por don José Estellé, primer Teniente de Alcalde, don Santiago Año, concejal, y don Gabriel Feix, secretario, que vinieron a esta ciudad para visitar el edificio de las Escuelas Nacionales, examinar sus planos, memoria y presupuestos y demás antecedentes relativos a su construcción, al efecto de tomar de los mismos los datos convenientes para el proyecto de edificio escolar que el Ayuntamiento de Benicarló trata de levantar en dicha población.

La expresada comisión visitó en compañía del señor Alcalde y varios concejales el edificio de las Escuelas Nacionales que mereció su caluroso elogio, y fué obsequiada y debidamente atendida para el cumplimiento de su misión.

El jueves último estuvo en esta ciudad una comisión del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita formada por el Alcalde don Agustín Canicio y los concejales don Casimiro García, don Froilán Miracle y don Ramón Fabregat, al objeto de ponerse de acuerdo con la Alcaldía de esta ciudad sobre la instancia que aquel Ayuntamiento tiene presentada solicitando una variación en el trazado del camino vecinal de la Ribera.

La expresada comisión conferenció con el Alcalde de esta ciudad y los Presidentes de los Sindicatos, habiendo llegado a un perfecto acuerdo en este asunto beneficioso para ambas poblaciones.

El Alcalde y concejales de San Carlos de la Rápita quedaron altamente satisfechos de las consideraciones que se les guardaron en esta ciudad.

Nuestro distinguido y querido amigo don Francisco Canivell, diputado provincial por este distrito, después de compuesto nuestro número anterior y de cerrada la suscripción abierta a favor de la viuda de Manuel Sech, nos ha remitido la cantidad de quince pesetas para incluirlas en dicha suscripción.

Con gran satisfacción cumplimos el encargo de nuestro dignísimo amigo el señor Canivell que a la par que demuestra sus sentimientos humanitarios y caritativos, patentiza que nuestro diputado provincial se ha hecho eco del sentir y pensar de nuestra ciudad, con motivo del desgraciado acci-

dente que motivó la aludida suscripción.

Nuestro distinguido amigo el elocuente diputado a Cortes por Villafranca del Panadés don José Zulueta, ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, manifestándole que debido a las gestiones del Gobierno las casas navieras de Barcelona de los señores Serra y Tintoré se encargarán de transportar inmediatamente y con preferencia, todo el sulfato de cobre que esté al embarque en el muelle de Liverpool.

Entre los maestros ascendidos a 1.500 pesetas en esta provincia, figuran doña Consuelo Zaragoza Ferré, de Mora de Ebro; doña Encarnación Roda Llopis, de Santa Bárbara; y don Enrique Serra Escolá, de La Cenia.

Hemos recibido la Memoria correspondiente a los trabajos efectuados y servicios prestados durante el año 1912 por la Estación Enológica de Reus que ha publicado el ilustrado Ingeniero Agrónomo y Director de la Escuela de Viticultura y Enología de aquella ciudad y Estación Enológica citada, don Claudio Oliveras Massó.

La lectura de dicha Memoria patentiza la importantísima labor realizada en beneficio de la Viticultura por aquel establecimiento, bajo la acertada y muy competente dirección del señor Oliveras, a quien agradecemos la atención que nos ha guardado remitiéndonos un ejemplar de dicha Memoria.

Don Jesús Pallarés Pallarés, dueño de la acreditada sastrería establecida hasta la fecha en esta ciudad, calle Mayor, número 30, participó a su distinguida clientela y al público en general el próximo traslado de la misma al Paseo del Alcalde Palau, número 4.

Don Jaime Prats Burgay ha establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, número 27, (casa de Manuel de Benito) una Academia para la enseñanza de los idiomas francés, italiano e inglés, y cálculo mercantil y teneduría de libros.

El lunes último el guarda del Canal, de la casilla número 1, don Juan Lajunta, participó al señor Alcalde de esta ciudad el hallazgo de un caballo, que encontró perdido en aquellos alrededores.

Nuestro querido amigo don J. Ferré y Gendre ha abierto en la ciudad de Reus, calle de las Galanas, número 6, un establecimiento titulado «La Esfera», dedicado a la venta de libros de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio, artículos para el dibujo, tintas, sellos de goma y festones y juguetes para regalos y premios, dedicándose también a la industria de encuadernaciones e impresos de todas clases; y habiendo establecido asimismo un centro de suscripciones.

Después de breve dolencia que le ha obligado a guardar cama durante unos días, se encuentra ya convaleciente el sabio director del Observatorio del Ebro, Rdo. P. Ricardo Cirera.

Con satisfacción damos cuenta del restablecimiento del ilustre y sabio director de aquel establecimiento científico.

Por las gestiones de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la circunscripción de Tarragona señor Ni-

colau, la Dirección general de Obras públicas tenía acordada la adquisición para las carreteras de esta provincia de un nuevo cilindro de vapor; y por nuevas gestiones del propio señor se han librado 25.000 pesetas para ultimar la adquisición de aquella máquina.

Placemos merezca, y nosotros con satisfacción se los otorgamos, al señor Nicolau por sus trabajos y gestiones para conseguir la reparación de nuestras carreteras.

Se va a hacer un nuevo concurso de caminos vecinales para el próximo mes de May.

La auxiliar de Telégrafos doña María Luisa Casadó ha sido destinada a San Carlos de la Rápita.

El Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Reus conferenciaron con el señor Gobernador civil de la provincia sobre varios asuntos relacionados con la crisis del trabajo y el encarecimiento de las subsistencias que se nota en aquella comarca.

El abogado don Jaime Prats Burgay ha establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, número 27, piso 2.º, un consultorio jurídico, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

El Presidente del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro», con atenta comunicación ha remitido al señor Alcalde de esta ciudad, el cartel de los Concursos que aquella corporación se propone celebrar en el presente año, para que sea colocado en sitio visible de la Alcaldía, e interesando al propio tiempo que esta coadyuve al mayor éxito de dichos concursos.

La Revista técnica «Tarragona Agrícola» publica en su último número el resultado obtenido en el Campo de demostración de esta ciudad con el cultivo de arroz japoneses.

Expone dicha publicación que los arroz cultivados en el último año en aquel campo fueron en número de 22 variedades que fueron las ya conocidas en el país, y las japonesas que en número de 14 fueron traídas para su estudio, las que fueron cultivadas con abono completo, sin abono, con cal y sin agregación alguna de materias a la tierra.

Esta experimentación se hizo para demostrar la eficacia de la cal, y para conocer la relación de productos entre las nuevas clases, para, en su consecuencia, poder aconsejar la elección de semillas más convenientes para los distintos tipos de terreno del Delta del Ebro.

Es muy interesante y recomendamos a los agricultores el estado del resultado obtenido con la referida experimentación.

Hemos recibido el folleto publicado con el título *Una campaña en defensa de la Viticultura nacional*, por nuestro distinguido amigo el Senador del Reino por esta provincia, D. José Elías de Molins.

Contiene dicho folleto los discursos pronunciados en la alta Cámara por aquel celoso defensor de los intereses agrícolas en las sesiones de 28 de Enero y 12 de Febrero últimos sobre la crisis vinícola en España y en defensa de los intereses nacionales vinícolas, y sobre la participación de las clases agrícolas en la Junta de Aranceles y sobre los sulfatos de cobre, y van seguidos de las contestaciones que a dichos discursos dieron el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Hacienda. Va todo precedido, de unas consideraciones, escritas por el propio Sr. Elías de Molins, dirigidas al país viti-vinicultor, en las que su autor expone su pensamiento sobre el estado de la viticultura española, y los medios de mejorar su situación.

Agradecemos vivamente al Sr. Elías de Molins la atención que nos ha tenido remitiéndonos el referido folleto, cuyo contenido pone de manifiesto una vez más su reconocido celo en la defensa de los intereses agrícolas y su probada competencia en todo cuanto atañe a la Agricultura.

Nuestro estimado colega vinarocense *La Voz del Pueblo*, en su último número publica un artículo titulado *Los dos ferrocarriles*, en el que transcribe un artículo del periódico *Tierra Baja* de Alcañiz, relativo al ferrocarril de dicha población a Vinaroz, y la noticia que insertamos en nuestro número correspondiente al día 13 del actual relativa al ferrocarril de Amposta a Vinaroz, a cuyas noticias pone el siguiente comentario:

«Nuestras noticias coinciden con las de dos estimados colegas, cuyos trabajos copiamos con suma complacencia, y ellos evidencian que todos, convencidos de que se trata de un asunto de vital interés para los pueblos que comprenden los respectivos trazados, se afanan en llevar a cabo cuantas gestiones se creen necesarias para la más pronta consecución del fin perseguido.

Esa actividad y ese interés demostrados por todos en cumplimiento de un deber ineludible, debe alentarnos en la continuación de la campaña emprendida y debe infundirnos confianza en el éxito, por el que han de hacerse todos los sacrificios que reclamen en cada momento las circunstancias, fija la vista en las grandes ventajas, en los inmensos beneficios que había de reportar la realización de los ferrocarriles en proyecto.

Sabido es que las vías de comunicación es uno de los factores principales del progreso de los pueblos, y deber de estos es contribuir al mismo por todos los medios a su alcance, ya que laboran por su bienestar y su riqueza. Por eso vemos con verdadera satisfacción que las autoridades, la Prensa y otros elementos de valía de los pueblos más importantes, se agitan y trabajan con fe y con entusiasmo al impulso del sagrado deber del patriotismo.»

Desde hace cuatro días son esperados en esta ciudad los torpederos números 1 y 2 de nuestra marina de guerra.

Después de varias tentativas para penetrar en el Ebro, el jueves consiguió uno de dichos buques que sufrió, según tenemos entendido, algunas averías, a consecuencia de haberse enredado un cable con el hélice. Ayer debía llegar procedente de Tarragona un buzo para proceder al arreglo de la avería.

Llegada que fué a esta ciudad la noticia del percance, el señor Comandante de Marina de Tortosa, nuestro distinguido amigo don José del Romero, el Alcalde de ésta don Juan Palau y otras personalidades de esta ciudad salieron en la mañana del viernes para el lugar del suceso.

Mucho lamentamos esta contratiempo y sinceramente deseamos que no tenga consecuencias.

El día 20 de este mes, en el vapor «Barceló», llegó a Barcelona una cantidad importante, tres mil y pico de kilos de arroz para semilla Chinese Originari. Viene procedente de la «Stazione Sperimentale Riscicoltura» de Vercelli, (Italia) y destinada a nuestro querido amigo don José M.ª Solá Plá, para repartirla entre sus amigos. Hacemos especial mención de este hecho, por haber conseguido el señor Solá aquella importante cantidad de dicha gramínea, por estar prohibida su exportación en Italia, cosa que no han logrado otras personas.

Felicitemos a nuestro amigo señor Solá, y a don José Florensa, Inspector de Riegos de este Sindicato del Delta, por la intervención que ha tenido en el asunto, en la obtención de dicha semilla.

Para asuntos particulares, estuvieron recientemente en Barcelona, nuestros queridos amigos don José Lletí Montañés, don José M.ª Solá Plá y don Juan Jorner Argentó, cuya primera visita fué la que hicieron a don Juan Barco, el cual estuvo deferentísimo con dichos señores, encargándoles que a su regreso a ésta, saludaran en su nombre a todos aquellos ampostinos que tantas simpatías sentían por aquel señor, que en poco tiempo supo captarse tantas. Y siéndoles imposible hacerlo personalmente, nos encargan dichos señores lo hagamos en las columnas de este periódico.

Farmacia Moderna y Laboratorio de Análisis Químico de

Enrique Aubeso

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.

Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.

Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

JUAN AUBESO

SAN JOSÉ, 13

Table listing various food items and their prices, including dates, figs, and other products.

Se garantiza el género por su calidad y cantidad.

Gran comercio de tejidos, mercería y perfumería

Jaime Arnal Vallespi

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES.

EL SIGLO

Viuda de M. Ventas

Comercio de mercería paquetería cintería, y quincalla

Especialidad en calzados y gorras. Objetos para regalos

PRECIO FIJO

MAYOR, 14 - AMPOSTA

Garage

F. CERVERA

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Arabal de la Cruz - Tortosa

TELEFONO, 85

VAQUERIA SUIZA

Felipe Luna Plantado

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas, y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

LA REUSENSE

Comestibles, confitería y pinturas.

Gran surtido en turrónes de todas clases

Turrón legítimo de Jijona

J. Sagrañes

Corsini, 22 - AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

Genaro Torren

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

Mayor, 12 - AMPOSTA

JOSEFA ARQUES VENTURA

Calle de Miralles, 3, (casa Pepeta la Roca)

Bordadora especial de la casa We theim, enseña a bordar y coser gratis, durante dos meses, a todas las personas que, a partir desde 1.º de Enero del corriente año, compren o hayan comprado maquinas de la renombrada casa de aquel nombre, a su representante en esta ciudad EVARISTO JULIEN, calle de San Roque, número 21.

Gran Hotel de Londres

REUS - Plaza de Prim

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magníficas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano n.º 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Gran Hotel de Europa

TARRAGONA

Propietario: Don Ramón Olle

Espacioso y elegante establecimiento. Servicio esmeradísimo. El más concurrido por la comarca tortosina. Habitaciones confortables. Precios sumamente módicos.

Rambla de San Juan, Tarragona

GRAN ZAPATERIA

JUAN MORESO

Angel, 15, TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida. Solidez, elegante confección y baratura en los precios.